

Coronavirus (COVID-19): Prevención y manejo de contactos

¿Qué es el nuevo Coronavirus (COVID-19)?

El nuevo Coronavirus (COVID-19) es una cepa emergente (novedosa y nueva) de un virus previamente no identificado en humanos. Ha aparecido en China, causando enfermedad respiratoria y muertes. Pertenece a la misma familia que produce el Síndrome Respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV) y de Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS-CoV).

¿Cuáles son los síntomas?

- Corresponden a una infección respiratoria: fiebre, pudiéndose acompañar de tos, dificultad respiratoria y dolor muscular generalizado.

¿Cuáles son las medidas generales para prevenir un contagio?

- Lavarse las manos frecuentemente usando un desinfectante a base de alcohol o agua y jabón.
- Cubrir boca y nariz con el antebrazo o pañuelos desechables al estornudar o toser; desechar el pañuelo utilizado y lavarse las manos inmediatamente cada vez.
- Evite el contacto con cualquier persona que padezca fiebre y tos.
- Evitar el consumo de productos animales crudos o poco cocidos.
- Aplicar las buenas prácticas al manipular carne, leche y órganos de animales crudos para evitar la contaminación cruzada con otros alimentos (vegetales / frutas).



¿Cuándo se debe sospechar?

Paciente con Insuficiencia Respiratoria Aguda Grave (IRAG), con al menos uno de los siguientes antecedentes:

- Historia de viaje en Wuhan, Provincia de Hubei, China durante los 24 días previos al inicio de los síntomas. De igual forma, haber estado en países donde se han detectado casos de COVID-19.
- Ser trabajador en un centro de atención médica donde se atiendan personas con IRAG.
- Paciente con IRAG y ser contacto cercano con un caso probable o confirmado de COVID-19 durante los 24 días previos al inicio de los síntomas.
- Haber trabajado o visitado un centro de salud, en los 24 días previos al inicio de síntomas, donde se han reportado pacientes con COVID-19 intrahospitalario.

¿Cómo protegerse frente a caso sospechoso?

- Procurar el traslado del paciente a un recinto asistencial de salud a la brevedad.
- La persona afectada que viene desde el extranjero o puerto vecino, debe utilizar mascarilla (preferentemente N95) y ser ubicada en habitación con aislamiento relativo hasta que llegue personal de la Autoridad Sanitaria Regional y Equipo Médico correspondiente (SEREMI de Salud y Red del Sistema Nacional de Servicios de Salud).
- El aislamiento relativo significa tomar contacto humano exclusivamente para su asistencia en caso necesario y no permanente en la misma sala.
- La persona afectada debe usar sus propios utensilios, en lo posible desechables, y mantener un régimen de alimentación e hidratación normales.
- Reforzar precauciones estándar
 - Higiene de manos.
 - Uso de equipo de protección personal (guantes, escudo facial, mascarilla N95).
 - Cubrir boca y nariz al estornudar.
 - Manejo de desechos y ropa de pacientes con delantal y guantes.



¿Qué hacer si tomo contacto con una persona afectada o presuntamente afectada por CORONAVIRUS (nCoV)?

- Mantenga una distancia con el afectado superior a 1 metro. Esto se relaciona directamente por el contagio a través de la saliva.
- Evite contacto directo como besar, tocar o compartir utensilios con personas que padezcan infecciones respiratorias.
- Frente a la mínima sospecha, utilice mascarilla en todo momento.
- Dar aviso inmediato a la Autoridad Sanitaria (Secretaría Regional Ministerial de Salud; SEREMI y Red del Sistema Nacional de Servicios de Salud).